

DOCUMENTO 8. MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA ACTUACIÓN PROGRAMA 2

SOLICITANTE DE LA ACTUACIÓN

Nº. expediente:

Nombre/razón social:	NIF/CIF:
----------------------	----------

REPRESENTANTE (se debe cumplimentar sólo si la solicitud la firma un representante acreditado)

Nombre del representante:	NIF/CIF:
Medio de acreditación de la representación ⁴	REA Núm.:
Otros:	

DATOS PROGRAMA 2. INFRAESTRUCTURA DE RECARGA ASOCIADA A LA ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO

Empresa instaladora:	Nº. empresa:
Hay modificación respecto a la actuación solicitada:	Sí No
Modificaciones respecto a la solicitud:	
Emplazamiento:	
Nº. plaza aparcamiento comunitario:	Emplazamiento: Interior Exterior
Población:	CP:
Coordenada UTM (X):	Coordenada UTM (Y):
Número de puntos:	Marca punto de recarga:
Modelo:	
Potencia (kW): ⁶	Modo de recarga (modo 1, modo 2, modo 3, modo 4):
Tipo de conectores:	
Tipo de recarga:	Vinculada (P<7 kW) Convencional (7KW≥P <15 kW)
	Semirrápida (15KW≥P <40 kW) Rápida (40KW≥P <100 kW)
	Ultrarrápida (P≥100kW)
En el caso de recarga de potencia inferior o igual a 22 kW, y que se acojan al Reglamento (UE) 651/2014, el equipo soporta las funcionalidades de recarga inteligentes, según definición del artículo 2, apartado 65), del Reglamento (UE) 2023/1804: Sí No	
Acceso público: Sí No	
Posibilidad de recarga puntual sin necesidad de contrato con el operador: Sí No	
Versión OCPP: Tipo módulo de comunicación (3G, 4G, ethernet ...):	

FOTOGRAFÍAS



Si no es suficiente, el espacio anexar hojas adicionales.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) tratamiento de datos personales que contiene esta comunicación.

Finalidad del tratamiento: tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud de acuerdo con lo que prevé la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, a efectos estadísticos.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático.

Destinatarios de sus datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de esta finalidad y del tratamiento de datos.

Otras informaciones relevantes:

- **Decisiones automatizadas.** El tratamiento de datos posibilita la resolución de los expedientes y consultas de forma automatizada, a efectos de realizar perfiles.

- **Transferencias de datos a terceros países.** No se realizan transferencias.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (sedeelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no exista respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene su sede en la Consejería de Presidencia (pg. de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciondades@dpc.caib.es).

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. La consignará la Administración.
2. Indique el órgano al que se dirige la comunicación. Si lo sabe, puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escriba el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no lo sabe, puede buscarlo en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo en las oficinas del Registro.
4. Si acredita la representación por un medio distinto de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), debe presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», debe hacer constar que presenta esta acreditación.
5. La provincia o el país sólo deben figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
6. En caso de más de un equipo, se indicará la potencia del punto de mayor potencia.